



Libertad y Orden

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 2295 DE 2023

29 DIC 2023

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación.

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el artículo 21 de la Ley 2342 de 2023 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que de acuerdo con lo anterior y en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, que señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, le corresponde al Gobierno Nacional ejercer la facultad conferida en el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y así garantizar la debida ejecución de los recursos contenidos en el Presupuesto General de la Nación.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I

ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.

Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2024 una suma por valor de: QUINIENTOS DOS BILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$502.596.833.224.189), según el detalle que se encuentra a continuación:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	29	53107b		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACION INTEGRAL	119.508.712.578		119.508.712.578
4199				10	RECURSOS CORRIENTES	119.508.712.578		119.508.712.578
4199	1500				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	64.922.350.966		64.922.350.966
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	64.922.350.966		64.922.350.966
4199	1500	4			AMPLIACION DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA, USO Y GESTIÓN DE LA INFORMACION ORIENTADA A LA TRANSFORMACION DIGITAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	34.910.239.481		34.910.239.481
4199	1500	4	53105d		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	34.910.239.481		34.910.239.481
4199	1500	5		10	RECURSOS CORRIENTES	34.910.239.481		34.910.239.481
4199	1500	5			FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	30.012.111.485		30.012.111.485
4199	1500	5	53105b		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	30.012.111.485		30.012.111.485
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.012.111.485		30.012.111.485
					SECCIÓN: 4105			
					CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	55.755.348.217		55.755.348.217
					A. FUNCIONAMIENTO	17.012.047.067		17.012.047.067
01					GASTOS DE PERSONAL	12.291.000.000		12.291.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12.291.000.000		12.291.000.000
01	01	01			SALARIO	8.141.000.000		8.141.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.141.000.000		8.141.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.018.000.000		3.018.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.018.000.000		3.018.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.132.000.000		1.132.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.132.000.000		1.132.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.358.515.000		3.358.515.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.358.515.000		3.358.515.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.195.000.000		1.195.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.092.000.000		1.092.000.000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	1.092.000.000		1.092.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.092.000.000		1.092.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.092.000.000		1.092.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	103.000.000		103.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	103.000.000		103.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	103.000.000		103.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	103.000.000		103.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	167.532.067		167.532.067
08	01				IMPUESTOS	1.000.000		1.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	166.532.067		166.532.067
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	166.532.067		166.532.067
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	166.532.067		166.532.067
					C. INVERSIÓN	38.743.301.150		38.743.301.150
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	34.649.790.526		34.649.790.526
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	34.649.790.526		34.649.790.526

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	15			DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	5.313.014.625		5.313.014.625
4101	1500	15	53107a		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	5.313.014.625		5.313.014.625
4101	1500	16		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.313.014.625		5.313.014.625
4101	1500	16	53107a		IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	10.802.532.581		10.802.532.581
4101	1500	16	53107a		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	10.802.532.581		10.802.532.581
4101	1500	17		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.802.532.581		10.802.532.581
4101	1500	17	53107a		FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	6.366.631.320		6.366.631.320
4101	1500	17	53107a		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	6.366.631.320		6.366.631.320
4101	1500	18		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.366.631.320		6.366.631.320
4101	1500	18	53107a		IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	6.900.000.000		6.900.000.000
4101	1500	18	53107a		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	6.900.000.000		6.900.000.000
4101	1500	19		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.900.000.000		6.900.000.000
4101	1500	19	53107a		CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. NACIONAL	5.267.612.000		5.267.612.000
4101	1500	19	53107a		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	5.267.612.000		5.267.612.000
4199				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.267.612.000		5.267.612.000
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4.093.510.624		4.093.510.624
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4.093.510.624		4.093.510.624
4199	1500	2			CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA ADECUADA GESTION DE LA INFORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	4.093.510.624		4.093.510.624
4199	1500	2	53105b		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.093.510.624		4.093.510.624
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.093.510.624		4.093.510.624
					SECCIÓN: 4201			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	190.585.191.002		190.585.191.002
					A. FUNCIONAMIENTO	149.047.000.000		149.047.000.000
					UNIDAD: 420101			
					GESTION GENERAL	149.047.000.000		149.047.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	113.864.000.000		113.864.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	113.864.000.000		113.864.000.000
01	01	01			SALARIO	77.445.000.000		77.445.000.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	77.445.000.000		77.445.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	30.947.000.000		30.947.000.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	30.947.000.000		30.947.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.472.000.000		5.472.000.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	5.472.000.000		5.472.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	29.442.000.000		29.442.000.000
02				10	RECURSOS CORRIENTES	29.442.000.000		29.442.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.258.000.000		5.258.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGM	5.000.000.000		5.000.000.000